

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISION DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS
14.ª SESIÓN ORDINARIA
(Matinal)

LUNES 14 DE ABRIL DE 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA TANIA ESTEFANY RAMIREZ GARCIA

-A las 10:29 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días.

Y todo el equipo técnico presente y las personas que nos acompañan el día de hoy.

Bueno, señor secretario técnico, por favor, sírvase pasar asistencia para verificar el cuórum reglamentario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Con su venia, señora presidenta, cuórum de la décimo cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Congresista Tania Ramírez.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Medina Minaya Esdras (), congresista Medina Minaya Esdras; congresista Dávila Atanacio Pasión ().

Congresista Medina Minaya a las 10 y 25, declara su asistencia.

Congresista Camones...

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— Dávila Atanacio, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista Dávila.

Congresista Camones Soriano Lady (), congresista Camones Soriano Lady (); congresista Ciccía Miguel Ángel (), congresista Ciccía Vázquez, Miguel Ángel.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, presente, señor secretario. Muy buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista... Gracias, congresista.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Congresista Espinoza Vargas Darwin (), congresista Espinoza Vargas Darwin ().

Congresista Flores Ancachi, por intermedio del chat, ha declarado su asistencia, al igual que el congresista...

El señor FLORES ANCACHI (PP).— Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días, congresista Espinoza.

El señor FLORES ANCACHI (PP).— Flores Ancachi, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista Flores.

Congresista Flores Ruiz, Víctor.

Congresista Flores Ruiz Víctor, por intermedio del chat, declara su asistencia.

Congresista García Correa Idelso.

Congresista García Correa Idelso, por intermedio del chat, declara su asistencia. Congresista Huamán Coronado Raúl (), congresista Huamán Coronado Raúl (); congresista Jeri Oré José Enrique ().

Congresista Jeri Oré José Enrique, por intermedio del chat, declara su asistencia.

Congresista Luque Ibarra Ruth (), congresista Luque Ibarra Ruth.

La señora LUQUE IBARRA (BDP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Morante Figari Jorge (), congresista Morante Figari Jorge.

El señor MORANTE FIGARI (SP).— Morante Figari, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Pazo Nunura José (), congresista Pazo Nunura José (); congresista Portero López Hilda (), congresista Portero López Hilda.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Buenos días a todos. Portero López, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Rivas Chacara Janet (), congresista Rivas Chacara Janet.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Presente, Rivas.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días, congresista. Gracias,

Congresista Sánchez Palomino Roberto (), congresista Sánchez Palomino Roberto (); congresista Taipe Coronado María (), congresista Taipe Coronado María.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Taipe Coronado, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, Congresista.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Presente.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Gracias, Congresista, muy amable.

Torres Salina Rosio.

Congresista Torres Salinas Rosio, por intermedio del chat, declara su asistencia.

Congresista Varas Meléndez Elías (), congresista Varas Meléndez Elías.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Zeta Chunga Cruz María (), congresista Zeta Chunga Cruz María.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Zeta Chunga, presente. Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días, congresista.

Ultimo llamado:

Congresista Camones Soriano Lady (); congresista Huamán Coronado Raúl (); congresista Pazo Nunura José Bernardo (); congresista Sánchez Palomino () .

Conteo de votos.

17 congresistas en sala. Tiene usted el cuórum reglamentario, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Teniendo el cuórum reglamentario, señor secretario técnico.

Nos dirigimos a los señores congresistas; se da por iniciada la sesión ordinaria 14, el día lunes 14 de abril de 2025 a las 10 horas con 29 minutos.

Pasamos a la aprobación del acta.

Señores congresistas, el acta de la décima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Producción se ha remitido a sus despachos para conocimiento. Si algún congresista tiene objeción, sírvase a informarlo en este momento.

Caso contrario, se daría por aprobada. Ha sido aprobada.

Estación de despacho.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Se ha remitido a sus despachos en forma electrónica la relación sumillada de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión. Si algún congresista tiene interés en algún documento, puede solicitarlo a través de la secretaría técnica de la comisión.

Asimismo, debemos dar cuenta de que se les ha remitido la relación de proyectos de ley que ha ingresado a la comisión. Al

DOCUMENTO DE TRABAJO

respecto, se dan por admitidos los proyectos, se ha elaborado el informe de admisibilidad y se están solicitando las opiniones pertinentes y continuarán con el procedimiento reglamentario.

Pasamos a la estación informes.

Informes

La señora PRESIDENTA.— ¿Algún señor congresista desea hacer algún informe? Por favor, pedir el uso de la palabra.

No habiendo informes, pasamos a la estación de pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— ¿Algún señor congresista desea hacer algún pedido? Puede hacer uso de la palabra.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Buenos días, señora presidenta. La palabra, por favor.

La señora PRESIDENTA.— Señora congresista Maricruz Zeta, tiene el uso de la palabra.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muchas gracias, señora presidenta. Por su intermedio saludo también a nuestros colegas congresistas.

Señora presidenta, señores congresistas, ha pasado ya más de tres meses desde que el litoral piurano fue azotado por un oleaje anómalo que destruyó las herramientas de trabajo de nuestros hermanos pescadores artesanales de El Ñuro, distrito de Órganos. Por ejemplo, más de 60 embarcaciones resultaron afectadas, 23 seriamente dañadas y 40 completamente destruidas, dejando a más de 2300 familias sin sustento.

Lo más grave, señora presidenta, es que hasta hoy el Estado sigue ausente. Nuestros pescadores han tenido que emigrar a otras actividades para sobrevivir mientras intentan con sus propios medios reparar lo poco que quedó en sus embarcaciones. Pero no sólo hablamos de embarcaciones, señora presidenta, hablamos también del abandono de los desembarcaderos, también.

Los desembarcaderos realmente están destruidos. Los desembarcaderos artesanales y la infraestructura esencial para la economía de estas caletas, que sigue totalmente destruida y deteriorada y sin intervención del Estado.

Señora presidenta, ¿dónde está la voluntad política para apoyar a quienes realmente sostienen la economía desde las regiones, el norte del país y, en particular, Piura? No puede seguir siendo invisible para las políticas públicas, señora presidenta, y no es solo el sector pesquero, sino que también el turismo se ha visto gravemente afectado.

El oleaje anómalo ocurrió en pleno verano, señora presidenta, y ahora con la llegada del invierno, la reducción de turistas será aún mayor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El impacto económico es devastador, señora presidenta, por eso exhorto, señora presidenta, al Ejecutivo y en especial al ministro de Producción a tomar acciones inmediatas para financiar la recuperación de las embarcaciones perdidas.

Señora presidenta, yo le pido que el Ejecutivo, y por qué no decirlo también el Legislativo, levante nuestra voz para intervenir inmediatamente para respaldar los desembarcaderos artesanales, ejecutar medidas concretas de reactivación económica en el sector pesquero y turístico.

Desde el Congreso y, señora presidenta, desde Piura exigimos respuesta, no promesas, porque detrás de cada embarcación destruida hay muchas familias que esperan justicia y apoyo real del Estado.

Es hora de que el Ejecutivo cumpla con todo lo que le ha prometido a nuestros pescadores artesanales: solucionar el problema. Solo fueron palabras, realmente me preocupa muchísimo porque, como representante de nuestra región, de mi región Piura, en cada semana de representación tenemos denuncias, nos invitan y ¿qué les voy a llevar? Porque no depende tanto del Legislativo sino del Ejecutivo, porque ellos son los que manejan el dinero del Estado.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señora congresista Maricruz Zeta.

También, bueno, en este caso cursaremos un documento oficio al sector para solicitar información, qué medidas se vienen desarrollando, desplegando para dar solución o qué han hecho hasta la fecha, en todo caso, frente a lo que usted ha mencionado.

También, por favor, secretario técnico, considerar la asistencia del señor José Pazo Nunura.

Y le damos el uso de la palabra al congresista Varas Meléndez Elías.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Gracias, presidenta. Saludar a todos los colegas congresistas.

Dentro de esta sección de pedidos, presidenta, lo siguiente, voy a reiterar el pedido donde solicité que se convoque al gobernador regional de Ancash, al responsable de Proinversión, para que nos den información sobre el proceso de lo que es del puerto de Chimbote en Ancash.

El puerto de Chimbote en Ancash es uno de los puertos que aún no está concesionado ni privatizado en el país. El gobernador regional de Ancash, el señor Koki Noriega Brito, toma la decisión de concesionar este puerto de Chimbote y a la fecha no tenemos mayor información.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Está habiendo información sobre en qué situación se encuentra el tema del puerto y el trabajo que viene haciendo la Proinversión para este proceso de concesión.

Por tal sentido, presidenta, yo había solicitado ya con la finalidad de tener información actualizada, dado que hay una población laboral, trabajadores que ya vienen cumpliendo ahí su labor por muchos años y no se conoce la situación real de ellos, ni tampoco ha sido esta decisión que ha tomado el señor gobernador regional de Ancash, una decisión que realmente no ha sido consultada ni siquiera por entes técnicos.

En tal sentido, por ello es que estoy pidiendo la convocatoria del señor gobernador regional de Ancash, Koki Noriega Brito, y asimismo del responsable nacional de Proinversión, para que nos dé informes sobre este tema de la concesión del puerto de Chimbote.

Así es, presidenta, por ello es que vuelvo a reiterar este pedido y espero que a la brevedad posible sea convocado, porque existe mucha incertidumbre en la parte de la localidad de Chimbote con relación al puerto que esté en un proceso de concesión.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias, señor congresista Varas.

Comunicarle a usted y a todos los señores congresistas de la comisión que para el día 28 está programada la presencia del señor ministro del sector de Producción, y además también se han cruzado los oficios para el gobernador regional de Trujillo, en este caso para el Gore de Ancash, y en este caso también para la municipalidad de Malabrigo. Malabrigo y el alcalde de Belén de Iquitos.

Son varios puntos que vamos a trabajar el día lunes 28, aprovechando la presencia del ministro del sector; qué bien que puedan estar también los actores de cada región, en este caso autoridades como gobernadores y alcaldes. Entonces, para el lunes 28 ya se han cruzado los oficios, se tiene la confirmación también de parte del sector de producción por parte del ministro.

Así que esperamos también contar con la presencia de todos ustedes, señores congresistas, de manera presencial.

Quedan totalmente comunicados.

Pasamos a la...

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Varas.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Gracias, presidenta.

Mi pedido, presidenta, es con relación al gobernador regional de Ancash y al responsable de Proinversión, porque ellos también tienen el tema de la concesión del puerto de Chimbote.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Le agradezco, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias por la acotación, congresista Varas.

Se precisa en este momento y también se está comunicando a Secretaría Técnica que, por favor, saque el oficio para el área de producción respecto al muelle que ha mencionado.

Gracias.

¿Algún congresista más que desee hacer algún pedido?

No habiendo ningún otro pedido, pasamos a la estación Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Tenemos como primer punto de la agenda el predictamen recaído en los proyectos de ley 9577/2024 del Congreso de la República y 10621/2024 del Congreso de la República, con texto sustitutorio, ley que modifica el Decreto Legislativo 1414, que autoriza al Ministerio de Producción **(2)** a conformar núcleos ejecutores de compras para promover y facilitar el acceso a las micro y pequeñas empresas a las compras públicas, incorporando la industria gráfica y el programa Compras a Mi Perú. De autoría de los señores congresistas Yessica Rosselli Amuruz y Flores Ruiz Víctor Seferino.

Argumentos del dictamen.

Las propuestas legislativas materia de análisis plantean incorporar a las micro y pequeñas empresas del sector de la industria gráfica en el programa nacional Compras a Myperú, creado por el Decreto Supremo 013-2021-Produce en el marco del Decreto Legislativo 1414, decreto legislativo que autoriza al Ministerio de Producción a conformar núcleos ejecutores de compras para promover y facilitar el acceso a las micro y pequeñas empresas a las compras públicas.

La Comisión considera necesario elaborar un texto sustitutorio. En tal sentido, consideramos que el título lleve la siguiente denominación: Ley que modifica el Decreto Legislativo 1414, que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar núcleos ejecutores de compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas, incorporando la industria gráfica y el programa Compras a Myperú.

Siendo una norma modificada, consta del artículo único y dos disposiciones complementarias finales.

El artículo 1 modifica el párrafo 4.1 del artículo 4 del Decreto Legislativo 1414, que autoriza al Ministerio de Producción a conformar núcleos ejecutores de las compras para promover y facilitar el acceso a las micro y pequeñas empresas a las compras públicas, incorporando el literal E a la industria gráfica y al programa Compras Myperú.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En las disposiciones complementarias finales se da un plazo de 60 días calendario para adecuar el Reglamento del Decreto Legislativo 1414 y la entrada en vigencia de la ley se prórroga hasta el día siguiente de la publicación del Reglamento.

El texto expuesto ya, señores congresistas, sería lo que finalmente propone esta propuesta legislativa y tiene como predictamen argumento.

Si hubiera algún señor congresista que desea hacer uso de la palabra, puede solicitarlo.

Caso contrario, señor secretario técnico, pase a pasar lista para votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Con su venia, señora presidenta. Votación del dictamen.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Congresista Tania Ramírez García

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Medina Minaya Esdras (), congresista Medina Minaya Esdras, su voto ().

La señora.— La palabra, señora presidenta. Disculpe, señora.

La señora PRESIDENTA.— Estamos en votación, señora congresista. Continúe, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Dávila Atanasio Pasión.

A favor.

Congresista Camones Soriano Lady (); congresista Ciccía Vásquez Miguel Ángel (), congresista Ciccía Vásquez Miguel Ángel.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, a favor, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias congresista.

Congresista Espinoza Vargas Darwin (), congresista Espinoza Vargas Darwin (); congresista Flores Ancachi Luis (), congresista Flores Ancachi Luis ().

Congresista Darwin, por intermedio del chat, su voto a favor.

Congresista Flores Ruiz Víctor (), congresista Flores Ruiz Víctor; congresista García Correa Idelso (), congresista García Correa Idelso (); congresista Huamán Coronado Raúl (), congresista Huamán Coronado Raúl (), congresista Jeri Oré José Enrique (), Congresista Jeri Oré José Enrique ().

Por intermedio del chat, el congresista Flores Ruiz expresa su voto a favor.

El congresista García Correa también expresa su voto a favor, así como el congresista Jeri.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Congresista Luque Ibarra Ruth (), congresista Luque Ibarra Ruth (), congresista Luque Ibarra Ruth (); congresista Morante Figari Jorge.

El señor MORANTE FIGARI (SP).— Morante Figari, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Pazo Nunura José Bernardo (), congresista Pazo Nunura José Bernardo () .

La señora LUQUE IBARRA (BDP).— Luque Ibarra, en contra.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Luque Ibarra, en contra.

Congresista Pazo Nunura, a favor.

Congresista Portero López Hilda (), congresista Portero López Hilda (); congresista Rivas Chacara Janet (), congresista Rivas Chacara Janet () .

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Abstención

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Flores Ancachi, a favor.

Congresista Rivas, abstención.

Congresista Sánchez Palomino Roberto (), congresista Sánchez Palomino Roberto (); congresista Taipe Coronado (), Congresista Taipe Coronado María ()

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Congresista Portero, a favor.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Taipe Coronado, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Portero, a favor.

El congresista Medina Minaya Esdras, por intermedio del chat, su voto a favor.

Congresista Torres Salinas Rosio (), congresista Torres Salinas Rosio.

Congresista Torres Salinas Rocío, su voto a favor por intermedio del chat.

Congresista Varas Meléndez Elías (), congresista Varas Meléndez Elías.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— En contra.

El SECRETARIO TÉCNICO.— En contra.

Congresista Zeta Chunga Cruz María (), congresista Zeta Chunga Cruz María.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Zeta Chunga, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Último llamado: c

DOCUMENTO DE TRABAJO

Congresista Camones Soriano Lady (); congresista Huamán Coronado Raúl (); congresista Sánchez Palomino () .

Conteo de votos.

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— La palabra.

Mi voto a favor, Pasión Dávila.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Pasión Dávila, sí se ha tomado en cuenta su voto.

Señora presidenta, ha sido aprobado por mayoría: 15 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención. Reitero, señora presidenta, ha sido aprobado por mayoría: 15 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, secretario técnico.

Se comunica a los señores congresistas que el predictamen del proyecto de ley 9577 y 1621/2024 ha sido aprobado por mayoría. La modificación del Decreto Legislativo 1414.

Pasamos al segundo punto de la agenda.

Tenemos el predictamen recaído sobre los proyectos de ley 7951/2023 y 8920/2024, con texto sustitutorio de ley que declara de interés nacional el reconocimiento, protección y preservación de la pesca tradicional artesanal y sus elementos tangibles asociados como patrimonio cultural inmaterial de la nación. De autoría de los congresistas Flavio Cruz Mamani y Jorge Alfonso Marticorena Mendoza.

El argumento del dictamen responde a una urgencia de proteger el conocimiento artesanal y las prácticas tradicionales de la pesca artesanal, que están en riesgo debido a la expansión urbana, el desarrollo industrial y la falta de regulación específica.

Por consiguiente, el proyecto de ley busca proteger y salvaguardar el patrimonio pesquero artesanal mediante la preservación de caminos artesanales y rutas tradicionales. Esto implica reconocer su valor cultural, histórico y social, así como su importancia para la subsistencia de las comunidades costeras y la conservación de la biodiversidad marina.

La comisión considera necesario elaborar un texto sustitutorio que refleje el estudio realizado sobre la base de las normas del sector y las opiniones recibidas.

En tal sentido, se considera que el nuevo título será Ley que declara de interés nacional el reconocimiento, protección y preservación de la pesca tradicional artesanal y sus elementos tangibles asociados como patrimonio cultural inmaterial de la nación.

En ese sentido, la comisión en artículo único que declara de interés nacional el reconocimiento, protección y preservación de la pesca tradicional artesanal y sus elementos tangibles asociados como patrimonio cultural de la nación, con la finalidad

DOCUMENTO DE TRABAJO

de promover, proteger y reevaluar esta actividad. Así como los caminos artesanales y las rutas tradicionales utilizadas por las comunidades pesqueras.

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Producción, el Ministerio de Cultura, los gobiernos regionales y municipales, en el marco de sus competencias, adoptan las medidas necesarias para implementar la presente ley.

Señores congresistas, una vez expuesto el predicamento de dichos proyectos de ley, se les permite hacer uso de la palabra.

Si algún congresista desea hacerlo, puede solicitarlo.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— La palabra, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra, congresista Maricruz.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muchas gracias, señora presidenta.

Señora presidenta, hoy respaldamos este dictamen porque reconocemos que la pesca artesanal no es solo una actividad económica; es cultura viva y es identidad y es parte esencial del tejido social de nuestras comunidades costeras.

Como representante de mi región Piura, esta ley tiene un profundo significado. Nuestros pescadores tradicionales no solo alimentan al país, también conservan conocimientos ancestrales, rutas marítimas y prácticas sostenibles que merecen ser protegidas y revalorizadas.

Convertir esta práctica en patrimonio cultural inmaterial de la nación no es un gesto simbólico, es un acto de justicia histórica, es garantizar que las futuras generaciones conozcan y respeten esta herencia viva.

Por eso, señora presidenta, saludamos esta iniciativa y votamos a favor, reafirmando nuestro compromiso con las familias pesqueras de nuestro Perú profundo.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Maricruz.

¿Algún otro congresista que desea hacer uso de la palabra?

Caso contrario, pasamos al llamado de asistencia para recoger su votación.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— La palabra, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Varas.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Gracias, presidenta.

Efectivamente, presidenta, el tema de la pesca artesanal, los corredores pesqueros son de suma importancia y tenemos que respetarlo en la dimensión que corresponde.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Mire, presidenta, el tema del corredor pesquero y la protección de las 3 y 5 millas para la actividad pesquera artesanal realmente es de vital importancia.

Según los informes del Instituto Mar del Perú (Imarpe), ellos consideran que esta área tiene que protegerse debido a que es una zona de la reproducción de las especies marinas, es una zona de desove, es una zona de la alimentación del fitoplancton que va a alimentar a nuestras especies hidrobiológicas.

Entonces el tema, cuando hablamos de pesca artesanal, es una de nuestras reservas; realmente todos los peruanos, con un sentido patriótico, tenemos que cuidarlo porque de lo contrario todas nuestras especies inmaduras, lo que en buena cuenta le llaman las peladillas, van a ser devastadas, van a ser depredadas, y eso es lo que nosotros tenemos que salvaguardar, si queremos tener una pesca sostenible en el tiempo, en las generaciones venideras. **(3)**

En tal sentido, considero que todo lo que sea en proteger a nuestra pesca artesanal, en buena hora, presidenta, porque ahí prácticamente es el origen de la reproducción de nuestras especies y hay la necesidad de que tomemos esa conciencia y, digamos, que realmente todos tenemos que tener una soberanía de nuestros hermanos pescadores.

La pesca artesanal sigue siendo quienes aportan la fuente del consumo humano directo, en tal sentido, si queremos un buen aporte proteico desde nuestras especies hidrobiológicas, tenemos que conservar esa muy buena pesca de conservación. Una pesca de alguna manera que garantice la sostenibilidad, es la pesca artesanal, que debe ser protegida en todos los sentidos.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

¿Algún otro congresista que desea hacer uso de la palabra?

No habiendo ningún otro señor congresista, pasamos, señor secretario técnico, a solicitar la votación.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Con su venia, señora presidenta, votación correspondiente.

Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Medina Minaya, Esdras, su voto. Congresista Medina Minaya, Esdras, su voto.

Congresista, por intermedio del chat, declara su voto a favor.

Congresista Dávila Atanacio, Pasión. Congresista Dávila Atanacio, Pasión, su voto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— A favor. A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel. Congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel ().

La congresista Lady Camones y el congresista Huamán han solicitado licencia.

Congresista Espinoza Vargas, Darwin.

Congresista Espinoza Vargas, Darwin, por intermedio del chat, su voto a favor.

Congresista Flores Ancachi, Jorge. Congresista Flores Ancachi, Jorge ().

Congresista Flores Ruíz, Víctor.

Congresista Flores Ruíz, Víctor, por intermedio del chat, su voto a favor.

Congresista García Correa, Idelso.

Congresista García Correa, Idelso, por intermedio del chat, su voto a favor.

Congresista Jeri Oré, José Enrique.

Congresista Jeri Oré, José Enrique, por intermedio del chat, su voto a favor.

Congresista Luque Ibarra, Ruth. Congresista Luque Ibarra, Ruth.

La señora LUQUE IBARRA (BDP).— Luque Ibarra, Ruth, Luque Ibarra, Ruth, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Gracias, congresista.

Congresista Morante Figari, Jorge.

El señor MORANTE FIGARI (SP).— Abstención.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Abstención.

Congresista Pazo Nunura, José Bernardo.

Congresista Pazo Nunura, José Bernardo, su voto a favor.

Congresista Portero López, Hilda. Congresista Portero López, Hilda ().

La congresista Taipe Coronado, por intermedio del chat, declara su voto a favor.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Portero López, Portero López, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Rivas Chacara, Janet. Congresista Rivas Chacara, Janet.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora RIVAS CHACARA (PL).— A favor. Rivas, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Sánchez Palomino, Roberto (); congresista Torres Salinas, Rosio.

Congresista Torres Salinas, Rosio, por intermedio del chat, a favor.

Congresista Varas Meléndez, Elías, su voto. Congresista Varas Meléndez, Elías, su voto (); congresista Zeta Chunga, Cruz, su voto.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Zeta Chunga, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Último llamado.

Congresista Flores Ancachi.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Varas, a favor. Varas, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Varas, a favor.

Congresista Flores Ancachi, Jorge Luis, por intermedio del chat, declara su voto a favor.

Conteo de votos.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Señor secretario, Miguel Ciccía, a favor.

La señora PRESIDENTA.— Considerado.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Considerado, congresista.

Señora presidenta, ha sido aprobada por mayoría con 17 votos a favor, una abstención.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Señalar que el predictamen recaído en los proyectos de Ley 7951, 8920/2024, 2023, ha sido aprobado por mayoría.

Tercer punto.

Tenemos el predictamen recaído en el proyecto de Ley 10455/2024, con texto sustitutorio "Ley que declara de interés nacional la creación del Parque Industrial Tecnoecológico Juan Alberto Grieve, en el departamento de Ica", de autoría del señor congresista Flavio Cruz Mamani.

La sustentación del predictamen, sobre la propuesta legislativa, materia de análisis, propone contribuir e impulsar el desarrollo industrial a través del desarrollo e implementación de parques industriales, que tienen como propósito el desarrollo del país y de sacar de la pobreza a la población, donde el Estado apoya mediante conocimientos y recursos para lograr el crecimiento económico de la población a base de empresas en beneficio de la población.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La comisión considera necesario elaborar un texto sustitutorio, en tal sentido, consideramos que el título lleve la siguiente denominación. "Ley que declara de interés nacional la creación del Parque Industrial Tecnoecológico Juan Alberto Grieve, en el Departamento de Ica".

La comisión propone un artículo único, en el que se declara de interés nacional la creación del Parque Industrial Tecnoecológico Juan Alberto Grieve, en el departamento de Ica, como parte de la Estrategia Nacional de Promoción de la Competitividad Asociativa y Rentabilidad de las Unidades Productivas del Sector Industrial, en un contexto de desarrollo económico y social que garantice el crecimiento coordinado de las industrias de dicho departamento con enfoque de clúster, en el marco de la Ley 30078, Ley que propone el desarrollo de parques industriales tecnoecológicos, así como el Decreto Legislativo 1199, que crea el Sistema Nacional de Parques Industriales.

Señoras congresistas, por todo lo expuesto, si algún congresista desea hacer el uso de la palabra, por favor puede solicitarlo.

No habiendo participación, señor secretario técnico, por favor, proceda a recoger la votación.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Con su venia, señora presidenta.

Congresista Tania Ramírez García, su voto.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Medina Minaya, Esdras, su voto. Congresista Medina Minaya, Esdras, su voto (); congresista Dávila Atanacio Pasión, su voto.

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— Dávila Atanacio, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista Dávila.

Congresista Ciccía Vásquez, su voto ().

El congresista Esdras Medina expresa su voto a favor, por intermedio del chat.

Congresista Ciccía Vásquez, su voto (); congresista Espinoza Vargas, Darwin, su voto. Congresista Vargas, Darwin, su voto.

Por intermedio del Chat, su voto a favor.

Congresista Flores Ancachi, Jorge. Congresista Flores Ancachi, Jorge (); congresista Flores Ruíz, Víctor.

Congresista Flores Ruíz, Víctor, por intermedio del chat, su voto a favor.

Congresista García Correa, Idelso. Congresista García Correa Idelso (); congresista Jeri Oré, José Enrique.

El congresista Jeri expresa su voto, a favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El congresista García también, por intermedio del chat.

Congresista Luque Ibarra, Ruth. Congresista Luque Ibarra, Ruth.

La señora LUQUE IBARRA (BDP).— A favor. A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Morante Figari, Jorge. Congresista..

El señor MORANTE FIGARI (SP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

El señor MORANTE FIGARI (SP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Pazo Nunura, José Bernardo. Congresista Pazo Nunura, José Bernardo (); congresista Portero López, Hilda. Congresista Portero López, Hilda (); congresista Rivas Chacara, Janet. Congresista Rivas Chacara, Janet.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— A favor, Rivas. A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Rivas, a favor.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Portero, a favor. Portero, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Correcto.

Congresista Sánchez Palomino (); congresista Taipe Coronado, María. Congresista Taipe Coronado, María.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor, Taipe Coronado.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Torres Salinas, Rosio. Congresista Torres Salinas, Rosio ().

Por intermedio del chat, el congresista Pazo Nunura expresa su voto a favor.

Congresista Torres Salinas, Rosio.

Por intermedio del chat, expresa su voto a favor.

Congresista Varas Meléndez, Elías. Congresista Varas Meléndez, Elías.

El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— A favor. A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zeta Chunga, Cruz María. Congresista Zeta Chunga Cruz María.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Zeta Chunga, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Último llamado al congresista Flores Ancachi.

Acaba de expresar su voto a favor por el chat.

Conteo de la votación.

Congresista Ciccía Vásquez.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, a favor, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

18 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención. Ha sido aprobado por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor secretario técnico.

Recordarles a los señores congresistas que dicha propuesta legislativa ha sido aprobada por unanimidad.

Pasamos al cuarto punto de la agenda, donde tenemos la presentación del Director Ejecutivo del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnovate), el señor Alejandro Afuso Higa, para que informe sobre los concursos para emprendedores, innovadores y del Calendario de Apoyo del 2025. Bueno, le damos la bienvenida al señor Alejandro, Director Ejecutivo de ProInnovate.

También la presencia del Director de Coordinación Técnica, el señor Freddy Hilacondo Reyna. Y al asesor de la Dirección Ejecutiva, al doctor Juan Carlos Vargas Gianella.

Le cedemos el uso de la palabra en este caso al señor Alejandro Afuso, Director Ejecutivo ProInnovate. Y mediante usted, estimado Alejandro, ya derivará si requiere la participación de quien lo acompaña dentro de su equipo técnico.

Muchas gracias y bienvenido.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNOVATE), señor Alejandro Afuso Higa.— Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señores congresistas.

En primer lugar, mi agradecimiento por esta invitación, que nos va a permitir un poco mostrar sobre todo los resultados e impactos que ha tenido nuestro programa a lo largo de estos años.

Nosotros como programa ProInnovate dependemos directamente del ministro de la Producción, en este caso del señor Sergio González, y el viceministro de Mypes, en este caso el señor César Quispe, expresidente de nuestro Consejo Directivo.

En los últimos años hemos tenido, desde el inicio de la gestión, tanto del ministro actual y del viceministro, hemos tenido un apoyo total y prueba de ello es que nuestro presupuesto del año 2025 se ha duplicado respecto al año anterior. Ellos han apostado por la innovación, el desarrollo productivo y el emprendimiento, y por eso es que estamos en esta situación de mostrar ya resultados bastante concretos, como va a ser parte de esta intervención.

Pasamos a la primera lámina, por favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Todos nuestros fondos son entregados a través de concursos, y el concurso tiene como etapa inicial la presentación de un perfil de proyecto. Cada vez este perfil de proyecto, con la experiencia de los anteriores concursos, hemos aprendido y hemos siempre recogido las lecciones, de tal manera que tratemos siempre de facilitar a la empresa o al microempresario, fundamentalmente, la forma más sencilla de que se presente en este concurso.

Una vez que se presente este perfil de proyecto, éste es aprobado, y una vez que es aprobado, nosotros la apoyamos para que presenten un proyecto, un proyecto ya de innovación, que tiene algunas características especiales.

Este proyecto es evaluado por evaluadores totalmente externos a la entidad, (4) formado por técnicos muy especializados. Es evaluado posteriormente por un comité técnico y, finalmente, es aprobado en el Consejo Directivo de nuestra entidad.

Una vez que es aprobado, se planifica la ejecución del proyecto, previa firma del contrato. Y, finalmente, hacemos un seguimiento a través de uno o dos años, de acuerdo al tipo de proyecto que estamos financiando.

Desde el año 2007, que estamos operando, hemos financiado ya 7680 proyectos y están catalogados en cuatro portafolios, 1656 proyectos de innovación, 947 proyectos de emprendimiento, 3847 de desarrollo productivo y 1200 técnicas de instituciones del ecosistema.

La señora PRESIDENTA.— Disculpe, estimado Alejandro.

A ver, señores congresistas, por favor, sus audífonos tener en cuenta. Uno está prendido, por favor.

Disculpe, estimado Alejandro.

Continúe.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Alejandro Afuso Higa.— No se preocupe.

La siguiente, por favor.

Bien, parte importante de nuestra gestión ha sido que en los últimos años hemos tratado de enfatizar el apoyo a las regiones, de tal manera que los últimos concursos especialmente han sido dedicados exclusivamente a las regiones. De tal manera que ya hemos un poco equiparado el número de proyectos de Lima con respecto a las regiones, a pesar de que sabemos que todo el conglomerado de empresas está situado aquí en Lima. Sin embargo ya en las regiones aproximadamente tenemos un 44%, con 56% de proyectos en Lima, destaca aquí la región sur con 1450 proyectos, 147 millones de aporte de ProInnovate; luego le sigue el norte, y vamos a mostrar algunos resultados destacados en estas dos regiones, así como también en el centro y oriente ¿no?

La siguiente, por favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Bien. Nuestro foco principal son las Micro y Pequeñas Empresas, de tal modo que, primero, los sectores que hemos apoyado básicamente son la parte de servicios, parte de todo lo que son las TIC, turismo, salud, educación. Y, fundamentalmente, la parte de manufactura, con un 23% aproximadamente de proyectos, que se refiere a los sectores de textil, cuero, calzado, metalmecánica, alimentos, entre otros. Y después le sigue otros sectores en menor cantidad, comercio, agropecuario, construcción, pesca, minería, en menor escala.

La siguiente, por favor.

Nuestro foco principal, como ya había comentado, son las Micro y Pequeñas Empresas, entre ambas se están llevando aproximadamente un 90% de los proyectos. Las microempresas tienen 2962 proyectos, representan el 53%, y la pequeña empresa 2055 proyectos, casi el 37%. Casi el 90% en total.

Tenemos también concursos para gran empresa y mediana empresa, sin embargo, estos concursos para las grandes empresas funcionan como tractores o tractoras de las pequeñas y microempresas. Después mostraremos algunos concursos, de repente, para comentar al respecto.

Nosotros en estos momentos tenemos financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, este financiamiento es el cuarto financiamiento que tenemos de ese banco, del BID, y este contrato o este convenio con el BID está funcionando desde hace cuatro años, aproximadamente, de modo tal que el próximo año se vence ya el término de este contrato.

De tal modo que como los concursos tardan 1 o 2 años en ejecutarse, hemos tenido que lanzar todos los concursos el año pasado y parte de este año. De modo tal que en el año 2025, en el primer semestre, tenemos para Micro y Pequeñas Empresas los concursos que les vamos a mostrar. Sin embargo, estamos, ya el ministro de la Producción está consiguiendo recursos adicionales como para poder continuar con el resto del año.

La señora PRESIDENTA.— Disculpe, director, o sea, ¿lo que se ha presentado este año o lo que se ha..., claro, lo que se ha presentado como emprendedores ganadores a estos concursos son postulantes del 2023-2024?

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Alejandro Afuso Higa.— En parte, pero para poder financiar el proyecto que ya ganaron. Sin embargo tenemos un concurso vigente, que es el que va a mostrar Freddy en este momento,...

La señora PRESIDENTA.— Okey.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Alejandro Afuso Higa.— ...que todavía cierra en el mes de mayo, me parece.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Ya. Por ejemplo, los que se presentan antes de que salga el concurso, que son nuevos. Pero hay otros que se han presentado el 2023. O sea, entiendo que ustedes sacan una convocatoria y es ahí donde se inscriben. Y los que se inscribieron el 2023, ¿qué tienen que ver con esta inscripción de convocatoria?

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Con su venia.

La señora PRESIDENTA.— Sí.

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Nosotros lanzamos aproximadamente una convocatoria al año. Los concursos, en el caso de los emprendedores, tienen un período de ejecución entre 10 a 12 meses, aproximadamente.

La señora PRESIDENTA.— Cuando usted menciona un período de ejecución, ¿es cuando usted le da los recursos?

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Cuando les damos los recursos y los ejecuta.

La señora PRESIDENTA.— Yo me voy a la etapa antes, o sea, cuando yo..., usted saca la convocatoria, los que se presentan, ya. Supongamos mañana saca una convocatoria.

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Así es.

La señora PRESIDENTA.— Hoy yo me inscribo, y dice, o sea, ha dicho que hay proyectos del 2023, 2024.

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Que están ejecutándose.

La señora PRESIDENTA.— Ah, ya. Pero eso es... ¿Qué tiene que ver con la nueva convocatoria, si ya están en proceso de ejecución?

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— No, no.

La señora PRESIDENTA.— Porque la convocatoria es una nueva convocatoria.

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Así es, así es.

Como bien ha indicado el ingeniero Afuso, en este primer trimestre y lo que reste del segundo, se están lanzando las convocatorias que están dentro del contrato de préstamo que

DOCUMENTO DE TRABAJO

tenemos con el BID, que es este contrato de préstamo que tienen los recursos justamente para otorgar. Y dentro de este paquete de concursos, digamos, de estos lanzamientos, está justamente el de emprendimiento, que es una nueva convocatoria, para que nuevos emprendedores o los que no ganaron en convocatorias anteriores se puedan presentar. Y los resultados que ha mostrado son los resultados históricos de ProInnovate, desde el 2009 hasta marzo del 2025.

La señora PRESIDENTA.— Ah, ya. Okey.

¿Ya terminó o todavía continúa, estimado?

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNOVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Ah, ya.

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNOVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Vienen los concursos. Justamente, este concurso, el primero que podemos ver, está dentro de nuestra iniciativa, que se llama Startup Perú, y dentro de esta iniciativa son dos concursos principalmente.

La idea es que con este concurso se creen nuevas empresas, nuevas empresas, pero no empresas tradicionales, sino empresas innovadoras, empresas que utilicen tecnología, empresas distintas que puedan escalar rápidamente y entrar a mercados internacionales también de manera rápida.

Dentro de la iniciativa tenemos dos concursos, emprendedores innovadores y emprendedores dinámicos. En emprendedores innovadores, lo que financiamos es una nueva idea desde una idea de negocio. O sea, aquí se presentan emprendedores, personas naturales, pero personas naturales que tengan una idea de negocio distinta, innovadora, tecnológica.

Ahí también pueden presentarse empresas, pero que tengan una..., que sean muy jóvenes, de hasta 18 meses de creación. Le otorgamos hasta 67 mil soles, que se reparten en 60 mil soles para el grupo emprendedor o la empresa que termina siendo una especie de Capital Semilla, para que diseñen un prototipo, lo validen, y si es posible empiecen sus primeras ventas.

Y 7 mil soles que van para que sean acompañados por una incubadora de negocios, para que le puedan pagar con esos 7 mil soles servicios a una incubadora que les brinde asesorías, mentorías, espacios, etcétera. Todo lo que necesiten justamente para acompañarlos a que la empresa se forme.

Y en el segundo concurso, el que es de emprendimientos dinámicos, damos hasta 150 mil soles y aquí sí lo que pedimos es que la empresa ya exista y ya tenga ventas inclusive, ya haya estado teniendo un mínimo de 120 mil soles de ventas en el año. Y el financiamiento es, justamente, para que acelere su crecimiento,

DOCUMENTO DE TRABAJO

para que pueda entrar de repente a mercados internacionales y, de la misma manera, se parte el financiamiento en 140 mil soles de Capital semilla para que trabajen ellos, y 10 mil soles para una incubadora de negocios que les brinde servicios, asesorías y mentorías.

La señora PRESIDENTA.— Una consulta, disculpe. Ahí vemos el emprendimiento innovadores y emprendimiento dinámicos, me preocupa el monto, porque ustedes señalan emprendimientos constituidos con ventas mínimas de 120 mil soles al año. Quiere decir que yo mensual debo haber facturado en ventas 10 mil soles, como mínimo. Y una pequeña empresa, disculpe, con todo respeto, estimado Freddy, no factura esa cantidad.

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Es que estos concursos, después vamos a ver lo que son para microempresas tradicionales, digamos, pero estos concursos son para microempresas tipo Startup, que crecen de manera acelerada en unos pocos meses.

La señora PRESIDENTA.— ¿Como por ejemplo?

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Como por ejemplo peruanas, por ejemplo Chasqui, no sé si ubica a Chasqui.

La señora PRESIDENTA.— ¿En qué consiste?

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Chasqui es una empresa que cuando todavía no llegaba Rappi, ni llegaba estos que hacen delivery, pues Chasqui fue la primera peruana que empezó a trabajar sobre ese tipo de modelo de negocio de última milla, se llama, o sea, entregar pedidos a distintos lados de manera rápida. Entonces estas empresas son de crecimiento súper acelerado, o sea en un año con financiamiento...

La señora PRESIDENTA.— Ya. Pero, por ejemplo, ese caso de Chasqui, ¿cuál más?, porque, o sea, usted me dice Chasqui. O sea, estamos hablando acá no solamente de un emprendedor, porque el Perú es grande y tiene muchas regiones...

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Así es.

La señora PRESIDENTA.— ...y tiene muchas realidades, entonces...

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— Sí. Más adelante le podemos mostrar todos los emprendimientos innovadores y dinámicos que hemos financiado, que son bastante conocidos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Claro, porque también yo pienso que tendría que hacerse, estimado Alejandro, un enfoque no general, sino también tener un enfoque regional, porque en las regiones también tenemos emprendedores, pero también tenemos que ser realistas con la realidad. O sea, hay emprendedores que dentro de su región emprenden y tenemos que nosotros internarnos en esa realidad.

No es lo mismo que venir a una capital donde pues, como lo ha mencionado, se tiene la mayoría de población. Entonces, no puedes tú poner a competir un emprendedor en la capital con un mercado súper 10 veces más grande que una región, con otro competidor o emprendedor de una región. En la vida van a poder competir.

Entonces yo no sé, más adelante espero ver. Y si no lo hay, lo tomen como una sugerencia, obviamente, constructiva para tener en cuenta en adelante. O sea, también hacerlo de acuerdo a las realidades por regiones, podría ser ¿no?

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— De acuerdo.

La señora PRESIDENTA.— Sería una desventaja inmensa que tú me pongas a competir a un emprendedor con una realidad de una capital con mayor demanda, con un emprendedor de una región que su demanda en la vida la vamos a poder comparar, pues, ¿no?

Continúe.

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Hilacondo Reyna.— De acuerdo.

Más adelante tenemos varios ejemplos de emprendimientos que hemos financiado, en regiones sobre todo, muy, muy buenos, que, bueno, le podemos mostrar.

Creo que ahí sí podemos dar la siguiente, por favor, porque ya estos son los concursos de desarrollo productivo y están dirigidos estos sí a empresas más tradicionales y que necesitan justamente esa inyección de recursos y mejorar sus procesos para seguir creciendo.

Por ejemplo, acá tenemos los concursos para Mipymes digitales, que es un voucher de 45,000 soles, que va dirigido a empresas que necesiten digitalizar sus procesos, y cuando hablamos de digitalización, hablamos de una banda bastante grande de posibilidades. Por ejemplo, empresas que quieran empezar a vender por internet a través de algún..., que pongan una pasarela de pagos y puedan hacer todos sus cobros por internet; o también cosas un poco más complejas, como poder automatizar algún proceso, utilizar estas nuevas tecnologías, internet de las cosas, blockchain, etcétera, para poder mejorar todos estos procesos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La idea acá es que la empresa sea más eficiente, sea más efectiva con todas estas implementaciones, y acá tenemos, como dije, hasta 45 mil soles. Y el otro concurso que tenemos es Mipymes de calidad, y acá este voucher, este incentivo, este financiamiento es hasta 60 mil soles, y lo que financiamos es que una empresa logre una certificación, una certificación de estándares internacionales, como, por ejemplo, una ISO 9001, todas las familias de las ISO, BPM, JASAP, Global GAP, todas estas certificaciones, orgánico, comercio justo, todas estas certificaciones que me permiten entrar a otros mercados, mercados nuevos, mercados mundiales, nuevas cadenas de valor.

La señora PRESIDENTA.— O sea, las Mype de calidad tienes esa convocatoria de hasta 65 mil soles. (5)

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.— 60 mil, sí.

La señora PRESIDENTA.— Dice: obtención de certificados internacionales que garanticen la calidad y sostenibilidad de los productos, servicios y procesos.

O sea, a ver, explíquenos un poquito más, porque no, no, o sea, ¿te estás refiriendo a empresas que cuenten ya con esa certificación?

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.— No, no.

La señora PRESIDENTA.—¿O que al acceder a este beneficio, van a tener como resultado, no solamente el recurso económico, sino también una certificación internacional?

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.— Así es, la segunda. Justamente.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y cuáles son los requisitos para ese proceso?

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.— Tienen que ser micro o pequeñas empresas, que facturen por lo menos 13 UIT al año, mínimo 13 UIT.

Y que la certificación, pues, asegure que se vaya a generar un impacto en la empresa.

Esos son principalmente los requisitos.

Financiamos empresas de todos los sectores productivos, y principalmente como mencionamos, micro y pequeñas empresas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Estas convocatorias, como pueden ver en las láminas, están ya próximas a cerrar, el 22 de abril digital, y hasta el 24 de abril, mypes de calidad.

Como repetimos, es la segunda opción que mencionó señor congresista, este caso es, para que las empresas, con el financiamiento, logren una certificación, terminen de certificarse, y obviamente que, con esto, esto les abre la puerta a muchas posibilidades, tanto para vender al interior del país, como al exterior.

Entonces,

Siguiente, por favor.

Podemos hablar ya de los impactos justamente, que es lo que, justamente donde están los datos que usted quería ver.

En el caso de los proyectos de innovación, por ejemplo, tenemos que, en los últimos tres años, los proyectos que han ido terminando entre el 2019 y el 2022, ProInnovate ha invertido 111 millones, pero las empresas a su vez, también han invertido 64 millones de soles, o sea, más o menos el 60%.

Esto quiere decir que, si bien es cierto son recursos no reembolsables, no es una subvención, esto sirve de estímulo para que las empresas también inviertan en innovación.

El 50% de las empresas han elevado sus ventas y sus utilidades, además el 40% de las empresas consolidaron sus carteras de clientes.

El 60% de las empresas han contratado más personal, hasta cuatro personas en promedio, y han seguido invirtiendo en temas de innovación. Aproximadamente en ese periodo, 28.8 millones invertidos por las empresas en innovación.

El dato interesante acá, es que por cada dólar que invierte el Estado, el Estado recupera en impuestos, entre 6 a 7 veces la inversión.

Y esto es un dato que es de Perú y también de la región, de los distintos países de la región.

La señora PRESIDENTA.-¿Por qué dice ahí Latam?

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- Latinoamérica.

La señora PRESIDENTA.- Ya. Yo pensé que era...

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- Sí, o sea, el dato en Latinoamérica, es que el Estado invierte un dólar en temas de innovación con las empresas, y recupera a través de impuestos, de 6 a 7 veces, eso, 6 a 7 dólares, ¿no?

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y el 33% de los proyectos de este periodo que hemos financiado, ya entraron a mercados internacionales, ya están exportando.

En la siguiente lámina podemos ver, las empresas que hemos financiado: Finca Churupampa, bueno, está dentro del grupo está AGP, que justamente son muy tecnológicos, que hacen los vidrios, pero también tenemos, por ejemplo, Ecoguerreros. Ecoguerreros del Perú y del mundo, que lograron diseñar un producto a base de los residuos que ellos tenían de las cosechas, y lograron hacer briquetas de carbón, que entraron a vender a Retail, estaban vendiéndose en Plaza Veá me parece, y eran unas briquetas bastante interesantes, ¿por qué? Porque tenían un poder calorífico mucho mayor, al que tiene el carbón normal, por ejemplo.

Además, que generaban menos humo, o sea, si uno compra, compraba esto para hacer su parrilla, pues no terminaba oliendo a humo, tanto como si usaba carbón.

Tenemos, por ejemplo, Walla, que es la empresa que desarrolló estos chocolates Fortical, que son justamente los que entraron, ya están ahorita de venta en Retail, están vendiéndose en Inca Farma, y son chocolates, pero que son diseñados para combatir la anemia.

Tienen un hartito contenido de hierro hemínico, y es muy simple y muy fácil. ¿Por qué? Porque llegar a los niños a través de un chocolate. Y esto permite que ellos al comer el chocolate, también estén nutriéndose.

Y así tenemos varias empresas. La empresa Zulitex, por ejemplo, lo que está haciendo es, está diseñando nuevos hilos, que son ya mezcla de alpaca con seda, y con esto diseñar hilos y llegan hasta las prendas, inclusive, prendas de muy alto valor y muy cotizadas internacionalmente.

Entonces, acá tenemos una gama de empresas que han ganado estos concursos.

En la siguiente lámina podemos ver, por ejemplo, los impactos que han tenido los proyectos de innovación, justamente los emprendedores innovadores.

Los resultados de los concursos de emprendimiento innovador y emprendimiento dinámico.

Por ejemplo, tenemos que, hemos financiado casi ya 800 emprendimientos innovadores y dinámicos, que, si bien hemos dado nosotros 63 millones, ellos, estos emprendedores con sus recursos, han puesto alrededor del 60%, también 37 millones de soles.

Esto quiere decir nuevamente, que este incentivo sirve para que las empresas inviertan en estas cosas.

El 70% de los emprendimientos que hemos financiado, continúan operando. Este es un dato importante, porque ustedes saben la

DOCUMENTO DE TRABAJO

alta tasa de mortalidad que tienen los emprendimientos en el país.

Sin embargo, de los que hemos financiado, el 70% sigue operando y la media en la región, la media en Latinoamérica es 50%.

Los emprendimientos que hemos financiado, generan 110% más ventas, de aquellos que no han recibido el financiamiento.

Generan 64% más de empleo, con salarios 38% mayores, en comparación a los que no han sido financiados.

Y el dato interesante e importante, es que las ventas que han generado estos emprendimientos, solamente con el IGV que se ha generado de esas ventas, ya pagaron toda la inversión que ha hecho el Estado en esto.

Es decir, estas empresas que hemos financiado en ventas, a través del IGV han generado 70% más de la inversión que hizo el Estado.

O sea, el Estado ya está ganando en este caso.

En la siguiente lámina, por favor.

Podemos ver los emprendimientos que hemos financiado. Por ejemplo, Agros, y menciono Agros, justamente por el foco en las regiones que querían hacer. Agros es una empresa, es un emprendimiento que está permitiendo tener presencia digital a los pequeños agricultores en la zona norte del país.

Está dándoles la capacidad de poder entrar a tener presencia digital, y con presencia digital, ya uno puede acercarse a tener financiamientos, ya puede acercarse a hacer mejores compras de mejor calidad, etcétera.

A través de, utilizando solamente los teléfonos, ni siquiera tiene que ser un teléfono inteligente, un teléfono analógico, pues puedes empezar a tener presencia digital.

Pixed es un emprendimiento también de la región Piura, bastante bueno, que empezó a desarrollar prótesis mecánicas, para personas que les faltaba algún brazo, alguna parte del cuerpo, exactamente, utilizando inteligencia artificial.

Tenemos, por ejemplo, Conceiba, que es una empresa que ha empezado a trabajar la shiringa, a través del árbol de la shiringa, trabajar telas y prendas, con base, justamente en este recurso, muy muy preciado en la selva.

Spaysagé es una empresa que, también me parece que ellos son de Piura, son esta empresa que ha diseñado drones, para poder ver y mapear los cultivos en regiones vastas en grandes regiones.

Entonces, tenemos, bueno, ahí está Chasky, está Simba. Simba es una empresa, un emprendimiento que recoge basura, recoge basura y a partir de la basura que recoge, empieza a segregarla y a darle valor a las cosas que, con un modelo de visión artificial, empieza a segregarla la basura, y todos los que son desperdicios orgánicos, los transforma en alimento. En alimento para

DOCUMENTO DE TRABAJO

animales, para cerdos, para vacas y lo que no, pues le van dando valor a través del reciclaje.

Entonces, varias de estos emprendimientos han podido lograr sus objetivos.

Y ahí si me ayudan con la siguiente lámina, por favor, gracias a las incubadoras de negocios que hemos financiado, Prenova, ha financiado incubadoras de negocio, 38 incubadoras de negocio en todo el país, de las cuales 22 se encuentran en regiones, y son principalmente lideradas por universidades, como, por ejemplo, podemos ver Incuba Tumbes, Incuba UNT en Trujillo, *Kamang en Arequipa, que es de la Universidad de San Pablo, Wichay en Junín, el Jabudep, en Piura, Pakariguasi, en San Antonio Abad del Cusco, Incubagraria, etcétera, 22 incubadoras financiadas en las distintas regiones del país, justamente para dar soporte, y para apoyar a los emprendedores que mencionaba, señora Presidenta, los emprendedores de las regiones, y que puedan sostener apoyo, justamente para financiar sus proyectos.

Finalmente, de repente podemos ver la siguiente lámina, que es sobre los impactos de las empresas que han logrado las certificaciones.

Hemos financiado más de 1400 empresas en certificaciones. De estas, 70% pudieron acceder a nuevos mercados nacionales.

Se han formado 1500 profesionales capacitados, justamente en estas normas técnicas, como la ISO 9001, todo este tipo de certificaciones.

El 80% ha incrementado su cartera de clientes. El 90% consideran recertificarse. O sea, no es solo un financiamiento que acabó y lo dejan ahí, sino, se han dado cuenta de lo importante que es lograr estas certificaciones, y piensan hacerlo con sus propios recursos. Y además que acceden a otras certificaciones.

El 20% de las empresas que hemos financiado, iniciaron exportaciones, gracias a que lograron justamente una certificación con nosotros.

Y de acuerdo a lo que menciona la ISO Internacional, en el país de las 1700 empresas aproximadamente que tienen ISO 9001, el 20% ha sido gracias al financiamiento que hemos hecho a través de ProInnovate.

Siguiente, por favor.

Esta es la lámina o el concurso, el instrumento a través del cual Produce, a través de ProInnovate, quiere empezar, digamos, es el instrumento de descentralización que tiene el sector, que se llama dinamización de ecosistemas regionales.

En estos proyectos, quien participa es la región en conjunto, no son empresas, no son instituciones, sino la región en conjunto, representada por lo que llamamos la triple hélice, una entidad del gobierno central, entidades o empresas de la región y la

DOCUMENTO DE TRABAJO

academia, son las universidades o institutos de investigación que hay en la región.

Se sientan en una mesa, y se ponen a discutir del futuro, en mediano y largo plazo, que debería tener la región, en qué invertir, en qué poner las balas, digamos, ¿no? Y hacen un plan para poder determinar, cómo se quiere ver la región de acá a 20 años, a 30 años.

Por ejemplo, hemos trabajado en 13, estamos ahorita trabajando en 13 regiones, 7 regiones ya terminaron este proceso, dentro de las que está Piura, La Libertad, ICA, Arequipa, Cusco, Tacna y San Martín

Y, por ejemplo, Piura se ve como un *hub* alimentario biotecnológico, por ejemplo, porque saben que, por ahí, por Piura, de repente va a pasar mucha de la mercadería que venga de Brasil o de Ecuador, ¿no? Y son conscientes del potencial que tienen en la agroexportación.

ICA, por ejemplo, ha decidido concentrarse en el tema de agua, ¿por qué? Porque es un desierto, y a pesar de que son buenos en agroexportación, saben que ahí deberían estar mirando para acá en 20, 30 años, pues convertirse en la Mendoza. En la Mendoza, por ejemplo, peruana.

Arequipa se ha concentrado, por ejemplo, en energías renovables, y están trabajando, por ejemplo, un proyecto bastante ambicioso, en lo que es hidrógeno verde, pero, además, (6) siguen desarrollando el tema de la energía solar.

Entonces, así, los ecosistemas, las regiones, se van decidiendo por dónde, van marcando el camino, por dónde es el tema de la innovación, dónde deberían invertir, y cómo seguir articulándose.

Entonces, en la siguiente lámina, pueden ver el calendario de concursos de ProInnovate.

Pueden ingresar a la página calendario.proinnovate.gov.p

En donde pueden encontrar todas las convocatorias que están vigentes, cuándo se van a abrir, cuándo van a cerrar.

Y esto también está siempre en permanente movimiento, porque a veces salen algunos nuevos concursos y los incluimos también en el calendario. Así que sí, les pediríamos que estén atentos a los calendarios.

Y eso sería todo por nuestra parte.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.- Gracias.

Regresamos a la última, por favor, página. PPT, la última.

Ajá, ahí, Para el 2025, en el mes de mayo, tenemos tres convocatorias, ¿no?

DOCUMENTO DE TRABAJO

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- En este caso, en el mes de mayo están cerrando tres convocatorias, que actualmente están abiertas.

La señora PRESIDENTA.- Ah, están abiertas ya.

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- Sí, se puede ver la banderita roja, es cuando cierra, y el megafonito, es cuando abrió la convocatoria.

La señora PRESIDENTA.- Ya, okay. Ya, entonces tienen abril y tienen mayo.

O sea, su programación dentro del sector es hasta mayo tener, tienen programado convocatorias. En los demás meses, hasta diciembre no hay nada todavía.

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- Tal como les habíamos comentado, el ministro está en procura de nuevos recursos, y ya se tiene un fondo disponible, pero falta todavía la programación, por eso no la hemos colocado aquí, pero es muy probable que haya financiamiento para nuevos emprendimientos, para calidad y digitalización.

La señora PRESIDENTA.- Perfecto, bueno yo sí una vez más, voy a hacer hincapié, a través de ustedes, al ministro y ustedes también como equipo técnico que ven específicamente el tema.

Me preocupa muchísimo el tema de la exigencia para el concurso, que considero debería ser un poco más descentralizada la realidad.

O sea, invitar a competir a un tema, donde tú en Lima tienes una población y un mercado distinto al que vas a tener en otra región.

Entonces, yo creo que, así como podemos, nuestra visión hacerla amplia, no solamente en la demanda, sino también en la cultura, en la realidad de la zona, las costumbres, ¿no?

Entonces, la idea es que eso se supone desde lo más pequeño que inicie, empiece a crecer, ¿no?

Entonces, pero si no le vamos a dar ni siquiera la oportunidad de poderse abrir, o sea, nunca vamos a tener la oportunidad de que ese emprendimiento que nació en una provincia o una región, salga pues a la, de manera nacional, ¿no?

Entonces, yo creo que debería medirse desde dos aspectos. Desde un aspecto general, que es lo que están haciendo, y desde un aspecto más descentralizado, de acuerdo a realidades.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Porque la idea es que también estas cantidades de empresitas que hay pequeñas, las puedas ir enseñando, estimulando a que vayan creciendo, creciendo.

Y si tienen una muy buena aceptación, solas despegan. Pero si solamente vemos de una forma general, no les vamos a dar la oportunidad que las más pequeñas puedan iniciar un despegue.

O sea, eso es como que... brindarles una opción.

Entonces, yo sí sugiero, este estimado Alejandro, Freddy y el señor Juan Carlos, puedan ver el tema, desde esa perspectiva.

El señor .- Okay, muchas gracias, por su recomendación.

Primero, para complementar, tal como usted lo planteó, al emprendimiento nosotros lo apoyamos en su etapa inicial, y luego ya ellos por sí solos, van a conseguir fondos fundamentalmente del exterior. Entonces, seguimos todo un proceso.

Ahora, en cuanto a las regiones, estamos precisamente analizando, trabajando respecto a la generación de fondos regionales.

Esto significa, de que, por ejemplo, si vamos a tener un fondo regional correspondiente a Arequipa, entonces, la región podría colocar una cierta cantidad, nosotros colocamos como ProInnovate, el Ministerio de la Producción, otra cantidad, y hacemos concursos especiales para esa región, de acuerdo a las necesidades que tiene cada una de las regiones, y de acuerdo a los requisitos también contemplados.

La señora PRESIDENTA.- Claro, es como estimular la economía en esa región, porque, a ver, en determinadas diferentes regiones, existen diferentes emprendedores, de diferentes productos.

Entonces, tú estás estimulando la economía de esa región. Porque, por ejemplo, en Cajamarca tenemos lo que es ganadería y tenemos agricultura.

Entonces, de repente en otras regiones no hay eso, hay otras actividades.

Entonces tú vas dinamizando la economía de acuerdo a su realidad, de acuerdo a la región. Entonces, a eso es lo que responde mi sugerencia.

El señor .- De acuerdo.

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION-PROINNOVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- Si me permite, solo para complementar.

En Cajamarca, justamente tenemos, ahorita acaba de firmar el proyecto de dinamización de ecosistemas regionales en Cajamarca, está empezando, está entrando junto a estas otras 13 regiones que le mencioné.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La idea es ahí, justamente dinamizar el ecosistema, pero a partir de que se... Muchas veces las universidades están investigando una cosa, y el sector productivo está produciendo otra.

Entonces, lo que queremos es que se pongan de acuerdo y digan, okay, si estoy, si quiero sacar, tenemos muy buenos proyectos en Cajamarca, un proyecto para madurar quesos, dentro de la montaña, como se hace en Italia, en los Alpes, sacar productos de calidad A1, que tengan la capacidad de exportarse.

Entonces, pero muchas veces las universidades están investigando otras cosas, de lo que necesita el sector producción.

Entonces, este proyecto que estamos trabajando en Cajamarca y que hemos trabajado en otras regiones, es justamente eso, o sea, que conversen estos actores y que digan, oye, ¿tú qué necesitas que yo haga para poder mejorarte, para poder facilitar la producción que estás teniendo? Para que puedas producir más, el doble, el triple.

Y en Cajamarca, por ejemplo, hemos financiado 163 proyectos en toda la región, en distintos sectores, principalmente agropecuario y manufactura.

Entonces, de repente, como bien ha dicho el ingeniero Afuso, tenemos esta mirada ya regional. De hecho, algunos de los concursos que lanzamos son sólo para regiones.

Lima no entra, pero sí, recogemos lo que usted ha dicho, señora congresista, y lo vamos a poner en práctica.

La señora PRESIDENTA.- Gracias.

Y también, cuando habla sobre el factor que se sienta, en este caso la entidad, como es una universidad, de parte de ustedes también creo hay un funcionario, mencionó. Y el otro era del gobierno regional.

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- Alguien del Gore, así es.

La señora PRESIDENTA.- Y la participación de este funcionario, ¿quién es, específicamente?

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- En el caso del proyecto, podemos hacerle llegar la información, no la tenemos ahorita, pero la idea es que se sienten los actores, de lo que se conoce como la triple hélice, alguien que sea del Estado, representante del Estado, que en el caso de Cajamarca, es del gobierno regional, pero podría ser también de un gobierno municipal.

La señora PRESIDENTA.- ¿Por qué le digo? Porque como es un tema de concurso público, de proyecto, de emprendimiento, como que es un poco, si bien es cierto, es totalmente privado, pero en

DOCUMENTO DE TRABAJO

acompañamiento con el Estado, para impulsión por parte del Estado, para promover y estimular la economía local y nacional.

Pero es que a veces los gobiernos regionales o locales, son muy desinteresados en este aspecto.

Lo digo porque yo lo veo, al menos en mi región, al gobernador o al alcalde no le interesa, porque él ahí no va a ejecutar nada, el que se va a llevar el premio o el que se va a llevar el beneficio, es el emprendedor.

Entonces, poco les interesa este tipo de actividades, este tipo de organización.

Entonces, yo considero que en vez de, diría yo, perder el tiempo con una autoridad de gobierno regional o local, pues más bien se refuerce directamente con la entidad, que sea con la institución, la universidad, instituto y ustedes los actores, directo, porque intermediaria, un tercero que solamente va a ir a hacer presencia para la foto nada más, porque la verdad, a veces en vez de ayudar más bien, de verdad que truncan el trabajo.

Y ahí analícelo, si es que es necesario, y qué tan necesario es tener la presencia de un funcionario ahí local o regional.

Si va a dar presupuesto, bienvenido sea, pero si solamente va a estar para la foto, discúlpenme, creo que donde no se necesita, no debería estar.

Entonces, debería irse un poco mejorando y solamente se sienten los actores que realmente van a medir el trabajo, pues, ¿no?

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- Sí, justamente como usted lo ha mencionado, la idea es el presupuesto.

O sea, lo que se quiere, como bien ha explicado el ingeniero Afuso, es apalancar recursos. Justamente, usted sabe que los presupuestos en los gobiernos regionales, muchas veces se quedan...

La señora PRESIDENTA.- Porque incluso se les da a los gobiernos regionales para que hagan actividades así, y no las hace. Esos recursos nunca los utilizan, entonces, esos recursos para qué le dan, si una región ya en 1, 2, 3 periodos no han hecho, no ha cumplido, no logró la meta, por qué le sigues dando, mejor tú y desde tu cartera, sigue impulsando a más, que tú sí vas a querer, porque quieres alcanzar un objetivo que te has planteado.

EL DIRECTOR DE LA COORDINACION TÉCNICA. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION-PROINNÓVATE, señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.- Claro, por ejemplo, en Piura, ya han pasado tres gobiernos regionales, gobernadoras regionales, y los tres se han sentado a conversar con los otros actores, y han destinado fondos al proyecto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, la idea es que, como usted bien dice, nos centremos en el trabajo de la academia y de las empresas, y que este grupo sea tan fuerte, que cuando llegue un siguiente gobernador regional, pues les digan, oye, nosotros estamos haciendo esto, y necesitamos que inviertas en esto, y el gobernador regional ponga el dinero.

Entonces, esa es la idea, eso es a lo que esperamos llegar, que en algunas regiones ya lo vamos haciendo.

La señora PRESIDENTA.— O en todo caso desde el área legal, por ejemplo, plantear un tema como, por ejemplo, dos periodos consecutivos del gobierno regional, que no invierte ese recurso, simplemente no se le vuelve a dar el tercer año, pero sí lo ejecutas tú directamente, ya no el gobierno regional, sino tú, para esa región.

Entonces tú despliegas tu personal, tu equipo a esa región, pero de manera directa tú, ya no al gobierno regional.

Entonces, podría ser una alternativa de poner condiciones también, para que los alcaldes o gobernadores, se preocupen en hacer ese tipo de actividades, ¿no?

Una sugerencia.

Bueno, ¿algún congresista que desea hacer uso de la palabra?

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Sí, la palabra, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Adelante, congresista Cruz María, tiene el uso de la palabra.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Saludo a la presentación del equipo de ProInnovate.

Sin embargo, como congresista por Piura, debo señalar, señora presidenta, con firmeza, que la distribución territorial de los recursos, sigue siendo profundamente desigual.

La verdad, el norte del país solo recibe el 13% de los proyectos, y Piura, a pesar de su potencial, aún no es considerada una región prioritaria.

¿Cuántos de estos fondos realmente llegan a nuestros emprendedores? Eso quiero saber, señora presidenta. ¿Dónde está el soporte técnico, la articulación institucional en nuestra región?

Tenemos sectores estratégicos, como la agroexportación y la biotecnología alimentaria, y casos concretos de innovación, que nos llenan de orgullo. Jóvenes que hoy desarrollan prótesis inteligentes o aplican drones en agricultura, gracias al apoyo de incubadoras.

Esto demuestra que, desde Piura, también se innova, pero sin un enfoque descentralizado, señora presidenta, y presencia territorial efectiva. Seguimos lejos de cerrar la brecha.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por eso, exigimos, señores representantes, señora presidenta, que Piura sea incluida como región prioritaria, en la Estrategia Nacional de Innovación, y que se instale una mesa técnica regional, para garantizar equidad, seguimiento y resultados concretos.

Desde Piura también se transforma el país. Señores, necesitamos políticas públicas, que estén a la altura de esta transformación.

Desde Piura, siempre nosotros estamos levantando nuestra voz, porque realmente hay muchos emprendedores, mujeres, hombres, jóvenes que levantan su voz, para que sean escuchados, porque realmente la economía en nuestra región Piura, está mal.

Es momento que actuemos, señores ejecutivos, (7) no direccionemos el presupuesto al gobierno regional, porque el gobierno regional realmente hace oídos sordos y no se preocupa por la economía de nuestros emprendedores de nuestra región Piura. Es muy cierto lo que traslada nuestra colega presidenta de la Comisión de Producción, los gobiernos regionales devuelven y no se preocupan por mejorar la economía.

En la región Piura siempre tenemos gente que quiere emprender; también nosotros como autoridad vemos que realmente en el turismo en nuestra región Piura estamos mal. ¿Por qué? Porque realmente tenemos una ciudad destruida en el centro de Piura. El gobernador regional, cerca de dos años que se comprometió a construir la ciudad de Piura, pero realmente hasta ahora nada.

Por ello invoco siempre el Ejecutivo para que tomemos acciones, porque realmente, ¿quiénes van a querer ser turismo en nuestra región Piura?, porque la capital de Piura está destruida. Yo como ciudadana no me gustaría ir a hacer turismo en una ciudad destruida.

Por eso invoco a los representantes, a que escuchemos y que apoyemos a esa gente emprendedora que tenemos en nuestra región Piura. Porque del gobierno regional, si nos tiene nuestra ciudad destruida, ¿cómo vamos a poder sacar adelante el turismo.

Muchas gracias, señora presidenta, y espero que el ejecutivo atienda, escuche a la región Piura.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, congresista Maricruz.

Vamos a darle la palabra al señor Freddy, director de la coordinación técnica, para que dé alguna precisión respecto a la región Piura.

EL DIRECTOR DE LA COORIDINACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNÓVATE), señor Freddy Adolfo Hilacondo Reyna.— Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Sí, respecto a la región Piura, podríamos decir que hemos financiado 300 proyectos en la región y hemos invertido, a través del Ministerio de la Producción, más de 43 millones de soles en proyectos justamente para empresas, microempresas, pequeñas

DOCUMENTO DE TRABAJO

empresas, emprendedores, incubadoras de negocio y clúster productivos.

De hecho, en Piura hemos financiado el clúster de banano orgánico, un clúster que le fue bastante bien y que ha logrado mejorar considerablemente las exportaciones que hacen principalmente a Asia e incluir dentro de sus procesos temas de economía circular y lograr certificaciones de sostenibilidad, lo que les permitió justamente entrar a nuevos mercados.

Como dije, tenemos el proyecto de dinamización de ecosistemas regionales en Piura, en donde Piura tiene el plan de convertirse en un *hub* biotecnológico fronterizo, justamente producto de todas las bondades que hay en la región respecto a la agroexportación sobre todo.

Entonces creo que eso podríamos mencionar de la región Piura, señor presidente.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias..

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Señora presidenta, por su intermedio, pedirle al representante..

La señora PRESIDENTA.— Sí, adelante, congresista Maricruz.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muchas gracias.

Por su intermedio, señora presidenta, quiero pedirles a los representantes de Producción, que por favor me alcancen a mi despacho un informe. Porque eso es nuestro trabajo, de pedir informes, porque en esta Semana de Representación vamos a fiscalizar para saber si realmente es verdad lo que nos están manifestando los representantes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Estimada congresista Maricruz, se hace traslado de su pedido a los señores presentes.

Muchísimas gracias.

Bueno, no habiendo ninguna otra más participación de ningún otro señor congresista, vamos a agradecer una vez más la presencia del señor Alejandro Afuso Higa, director ejecutivo de ProInnovate; al doctor Freddy Adolfo Hilacondo, director de la Coordinación Técnica; y a Juan Carlos Vargas, asesor de la Dirección Ejecutiva, y a todos los funcionarios del equipo técnico del Ministerio de la Producción por habernos acompañado el día de hoy a esta importante exposición.

Señores congresistas, aprovecho la ocasión, se les ha enviado la PPT al grupo, que puedan compartir también ustedes esa información con sus regiones, ¿no? Es importante tener esa información. Así que, nada, eso nos ayuda a que podamos de repente tener una mejor comunicación con nuestro sector de emprendimiento en cada región que nosotros tengamos cercanía, ¿no?

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, agradecer una vez más, es importante, poder siempre tener esa articulación de coordinación en beneficio del desarrollo económico de nuestro país.

Bueno, señores congresistas, finalmente se solicita la dispensa de trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos.

Los que se opongan, lo pueden hacer en este momento.

No habiendo oposición, se dará por aprobado.

Por unanimidad ha sido aprobado.

Agradecemos la presencia del equipo técnico del Ministerio de Producción, sobre todo el área de ProInnovate, y a todos los señores congresistas por su participación el día de hoy.

Siendo las doce horas con cero minutos del día lunes 14 de abril; que tengan muy buenas tardes con todos.

Gracias.

-A las 12:00 h, se levanta la sesión.